



Formulario General de Solicitud para Postulantes

Información personal

- | | | | |
|-----------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| ▶ Fecha de nacimiento | <u>03/01/1979</u> | ▶ Lugar de nacimiento | <u>SANTO DOMINGO, DISTRITO NA</u> |
| ▶ Nombre(s) | <u>Julio José</u> | ▶ Otros nombre(s) | _____ |
| ▶ Apellidos | <u>Rojas Báez</u> | ▶ Cédula de identidad | <u>001-1313748-3</u> |
| ▶ Estado civil | <u>Casado</u> | ▶ Nacionalidad | <u>DOMINICANA</u> |
| ▶ Sexo | <u>Masculino</u> | ▶ País de nacimiento | <u>REPÚBLICA DOMINICANA</u> |

▶ ¿Posee usted, o ha poseído estatus de residente en el extranjero? No

▶ Detalle sobre su residencia en el extranjero

Detalles para contactarle

▶ ¿Cuánto tiempo tiene viviendo allí? CASI 5 ANOS

Datos Familiares

- ▶ ¿Vive su padre? No ▶ Nacionalidad de su conyugue DOMINICANA
- ▶ ¿Vive su madre? Si

Detalles de su(s) hijo (s)

▶ ¿Vive(n) su conyuge e hijo (s) en su residencia con usted? Si

Información Académica y Servicio Comunitarios

1R3

- ▶ Institución donde concluyó estudios primarios COLEGIO CALASANZ
- ▶ Ciudad SANTO DOMINGO, DISTRICTO NACIONAL
- ▶ Institución donde concluyó estudios Secundarios COLEGIO CALASANZ
- ▶ Ciudad SANTO DOMINGO, DISTRICTO NACIONAL
- ▶ Año 1996

Título(s) de grado universitario	Institución	Fecha
LICENCIADO EN DERECHO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO	01/02/2002
Título(s) de post-grado	Institución	Fecha
MASTER OF LAWS IN INTERNATIONAL LEGAL STUDIES	AMERICAN UNIVERSITY WASHINGTON COLLEGE OF LAW	01/05/2004
Título(s) de post-grado	Institución	Fecha
MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	01/05/2016
Título(s) de post-grado	Institución	Fecha
MASTER EN JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	01/09/2015
Título(s) de post-grado	Institución	Fecha
MASTER EN DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	01/12/2010
Título(s) de investigación	Institución	Fecha
GARANTIA DEL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO ANTE EL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	01/11/2010
Título(s) de investigación	Institución	Fecha
LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL DEL ESTADO DOMINICANO POR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO	01/02/2002
Título(s) de investigación	Institución	Fecha
EL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO EN LA CONSTITUCIÓN DE 2010 Y LA	UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA	01/06/2015
Título(s) especiales	Institución	Fecha
GARANTIA DEL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO ANTE EL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	01/11/2010
Título(s) especiales	Institución	Fecha

123

Título(s) especiales	Institución	Fecha
LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL DEL ESTADO DOMINICANO POR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO	01/02/2002
EL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO EN LA CONSTITUCIÓN DE 2010 Y LA	UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA	01/06/2015

- Comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero a la cual pertenece

SI. DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, UNIBE, DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA, PUCMM, DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO, UASD, DE LA UNIVERSIDAD APEC, UNAPEC, DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA, ENJ, DE LA ESCUELA NACIONAL DEL MINISTERIO PUBLICO, ENPM, DEL INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES IGLOBAL, Y DE LA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ELECTORAL Y DEL ESTADO CIVIL EFEC

- Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado

DOCENTE "SISTEMAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL COMPARADOS" INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES (IGLOBAL), MARZO DE 2014. DOCENTE "DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL"

- Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración.

"EL ESTABLECIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL DEL ESTADO POR VIOLACIÓN A NORMAS CONTENIDAS EN LA DECLARACIÓN AMERICANA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE", PREMIO AL

- Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera.

BECA J. WILLIAM FULBRIGHT, OTORGADA POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EN 2003. BECA "ROMULO GALLEGOS", OTORGADA POR LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS EN 2004. RECONOCIMIENTO A LA LABOR DOCENTE EN UNIBE, EN 2008. EXALTADO COMO JOVEN SOBRESALIENTE JAYCEES 72

- Organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años.

HE IMPARTIDO CURSOS Y TALLERES PARA FLACSO Y PARA PARTICIPACION CIUDADANA, RESPECTIVAMENTE

123

► Gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenece.

ACTUALMENTE SECRETARIO DE LA JUNTA DE DIRECTORES DE LA UNIVERSIDAD APEC

Experiencia Laboral, Finanzas Y Patrimonio

► Situación actual SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

► Trabajo, empleo u ocupación principal actual SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

► Fecha de inicio en este trabajo 01/02/2012

► Nombre de la compañía u organización para la que trabaja TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

► Alguna vez ha laborado usted directa o indirectamente para alguna organización de las enumeradas debajo

Organismo Internacional

Grupo Empresarial local/extranjero

Compañías eléctricas

► Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas o no que desempeña actualmente o ha desempeñado

SOY ARBITRO DEL CENTRO DE RESOLUCION DE CONTROVERSIAS DE LA CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DESDE EL 26 DE MARZO DE 2009. NO TIENE REMUNERACIÓN FIJA, SINO QUE SE PERCIBEN HONORARIOS EN EL CASO DE QUE SE FUNJA COMO ARBITRO EN ALGÚN PROCESO. SOY INTERPRETE JUDICIAL DEL IDIOMA INGLES, DESIGNADO POR EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DESDE EL 8 DE DICIEMBRE DE 2014. NO TIENE REMUNERACIÓN FIJA, SINO QUE SE PERCIBEN HONORARIOS EN EL CASO DE QUE SE REALICE ALGUNA TRADUCCIÓN

► Tiempo ejerciendo como abogado(a)

16 AÑOS

► ¿Posee algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación? No

► ¿Posee usted participación accionaria u ostenta la representación o posición de gerencia en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país? No

JR3

[Empty rounded rectangular box]

▶ ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes?

[Redacted area] _____

▶ Ramas del derecho según nivel de formación y experiencia práctica:

Materia	Estudios Formativos	Experiencia práctica
Comercial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Civil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Constitucional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Aeronáutico/Marítimo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

123

	—	—
Tributario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inmobiliario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Familia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Penal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Regulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Bancario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Propiedad Intelectual	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Medio Ambiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Niños, Niñas, y Adolescentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Corporativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Laboral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

▶ Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional. Nombre(s) y Apellido(s).

Jose Bienvenido Perez Gomez

Awilda M. Alcántara-Bourdier

Juan Francisco Puello Herrera

Jueces Del Poder Judicial

- ▶ Posición actual? _____
- ▶ ¿Cuánto tiempo ha ejercido la función de juez en el Poder Judicial? _____
- ▶ ¿Cuándo inició en la carrera judicial? _____
- ▶ ¿Cómo ingresó a ser juez?

▶ ¿En su ejercicio profesional como juez (a) indique cronológicamente en qué cargo y tribunal se desempeñó año por año desde su ingreso hasta el día de hoy?

JR3

Año

Puesto

Dependencia / Tribunal

▶ ¿Si tuviera que decir cuál es su principal especialización como juez en que materia sería?

▶ ¿Ha sido usted condenado (a) a juicio disciplinario? No

Informaciones Personales y Profesionales Especiales

▶ ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? No

En caso de respuesta "No" detallar

▶ ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial de cualquier índole pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? No

En caso de respuesta "Si" detallar

▶ ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? No

En caso de respuesta "Si" detallar

▶ ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? No

En caso de respuesta "Si" detallar

1R3

[Empty text box]

▶ ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? No

[Empty text box]

▶ ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? No

En caso de respuesta "Si" detallar

[Empty text box]

▶ ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? No

En caso de respuesta "Si" detallar

[Empty text box]

▶ ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? No

En caso de respuesta "Si" detallar

[Empty text box]

▶ ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? No

En caso de respuesta "Si" detallar

[Empty text box]

▶ En el ejercicio de la profesión ¿Ha sido usted demandado(a) judicial o disciplinariamente por algún cliente al cual representaba? No

En caso de respuesta "Si" detallar

[Empty text box]

103

▶ ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? No

En caso de respuesta "Si" detallar

▶ ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? No

En caso de respuesta "Si" detallar

▶ Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? *detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento* No

En caso de respuesta "Si" detallar

▶ ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? No

En caso de respuesta "Si" detallar

▶ Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental? No

En caso de respuesta "Si" detallar

▶ ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad reñida con la ley o las buenas costumbres? No

En caso de respuesta "Si" detallar

▶ ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar hasta el cuarto (4to) grado de consanguineidad con alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura? No

1R3

En caso de respuesta "Si" detallar

▶ ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria o denunciado por violencia doméstica o intrafamiliar? No

En caso de respuesta "Si" detallar

Declaración de Propósito

▶ En esta sección usted deberá realizar una declaración de propósito en la que como interesado exprese al Consejo Nacional de la Magistratura sus motivaciones e intenciones, así como las razones que a su juicio le harían merecedor de ser designado como juez

Documentos de Soporte

123

LISTADO DE DOCUMENTOS:

- ▶ Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados)
- ▶ Evidencia que soporte la información que ha provisto a nivel académico universitario (copia simple de ambos lados de títulos y certificados)
- ▶ Certificado de antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República

Parte 8 Declaración de propósito

8.1 En esta sección usted deberá realizar una declaración de propósito en la que como interesado exprese al Consejo Nacional de la Magistratura sus motivaciones e intenciones, así como las razones que a su juicio le harían merecedor de ser designado como juez.

El texto no debe exceder las 700 palabras y debe ser escrito por el titular de la solicitud. (Indique al final la cantidad de palabras utilizadas)

El Tribunal Constitucional tiene la encomienda y el mandato más nobles que puedan existir: garantizar la supremacía de la Constitución, ese texto que emana del Pueblo para establecer las bases de lo que es nuestro país, quienes somos las dominicanas y los dominicanos, y organizar el Estado para el respeto y la garantía de nuestros derechos fundamentales. La creación e integración del Tribunal Constitucional, como órgano supremo de interpretación y aplicación de la Constitución, es uno de los más trascendentales pasos dados por la República Dominicana hacia la consolidación de una sociedad más justa y que ofrezca más felicidad y oportunidades para nuestro pueblo.

Siempre he sostenido que la posición de Juez del Tribunal Constitucional es la más alta a la que puede aspirar un profesional del derecho que trabaja en el sector público en la República Dominicana. Es una posición de elevada responsabilidad y que requiere de una combinación de solidez académica, compromiso social y amor por la Constitución. Requiere además la convicción absoluta de que todas las personas son iguales, y que la Constitución es la norma suprema del Estado, que sujeta a toda persona y entidad, incluyendo el propio Tribunal Constitucional.

Creo firmemente que la tutela de los derechos humanos y fundamentales es la base de la democracia, y tres experiencias profesionales y de vida ahí me lo han demostrado. Primero, cuando trabajé como abogado en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, siendo el primer dominicano en obtener la competitiva beca "Rómulo Gallegos", tuve la oportunidad de comprobar como las violaciones graves de derechos humanos destruyen a las personas y corrompen la sociedad que siente que nadie les ampara. Segundo, al trabajar junto a Juan Manuel Pellerano Gómez en su oficina, litigando activamente importantes casos de amparo y acción directa de inconstitucionalidad, pude ver el rostro y conocer las historias de personas que una vez vieron vulnerados sus derechos y que luego, gracias a nuestro trabajo, obtuvieron reparación. Finalmente ahora, como Secretario del Tribunal Constitucional, institución de la cual soy parte de su equipo fundador desde aquellos días en los que no se contaba siquiera con un local para que el Pleno pudiera sesionar, he observado como el trabajo de este órgano puede cambiar las vidas de personas que no tienen otra puerta que tocar para que se les escuche y se les reconozcan sus derechos.

Durante 7 años, como Secretario y junto a mi equipo, apoyo las labores jurisdiccionales del Tribunal Constitucional, y considero que ahora puedo seguir aportando como Juez. Un Juez que, de ser designado, vendría desde el mismo equipo que hoy apoya a las juezas y jueces a hacer su labor, lo cual serviría de un gran ejemplo para quienes trabajan en la institución.

Estoy ante el Consejo Nacional de la Magistratura convencido de la extraordinaria oportunidad de mostrar mis credenciales académicas y mi compromiso social. Desde que recibí mi título de abogado, con honores, me he dedicado al estudio del derecho público, especialmente el internacional, el administrativo y el constitucional. Adiciono más de 13 años continuos de impartir docencia en esas áreas en las principales universidades y escuelas de formación de nuestro país. La docencia me apasiona, pues me permite dar pero a la vez recibir de mis estudiantes sus vivencias y sus experiencias. También presento publicaciones en las áreas afines al derecho constitucional, como evidencia de mi pasión por la investigación y el derecho.

De aceptarse esta postulación, quisiera que ella muestre a la juventud de mi país que si nos preparamos adecuadamente, va a llegar nuestro momento de poner en ejercicio nuestras capacidades al servicio de nuestro país. Quiero que esa juventud que abraza nuestra Constitución continúe haciéndolo, y que al ver que esta postulación fuere positivamente ponderada, se identifique y se empodere de sus derechos y deberes sabiendo que se cuenta con ella.

Quiero que mi país transite por un camino de justicia, felicidad y paz social, y estoy consciente de que mucho puede conseguirse con el respeto y obediencia plenos a la Constitución. La posición de Juez del Tribunal Constitucional es una oportunidad maravillosa para aportar directamente con la materialización de esos anhelos que sé que no son solo míos, sino de todas las dominicanas y dominicanos. 699 palabras

JK3

- ▶ Copia de decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado
- ▶ Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana
- ▶ Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona (si aplica)
- ▶ Certificación de diagnóstico y tratamiento de condición de salud o enfermedad

Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera.

DECLARO que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual.

CONFIRMO, que si antes de la decisión sobre mi solicitud hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta solicitud, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

ENTIENDO que cualquier información que someta y que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de solicitud. También soy consciente de que mi solicitud será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información que corresponda para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que proceda de conformidad con la ley.

DECLARO que los documentos que he provisto con esta solicitud son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. ENTIENDO y AUTORIZO a que el CNM pueda hacer verificaciones sobre mi persona en instituciones o gobiernos y con las personas de las que hago mención en este documento.

COMPRENDO que como parte del proceso de solicitud, podrían requerirme mis huellas digitales, una fotografía de mi rostro, así como cualquier otra información adicional. Si me negara a ello, mi solicitud podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

ENTIENDO que los datos provistos en esta solicitud serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 7.13, 7.14, 7.15, 7.16, 7.17 y 7.18 de esta solicitud de conformidad con la Ley No. 172-13 sobre protección integral de los datos personales pero que el resto de la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión.

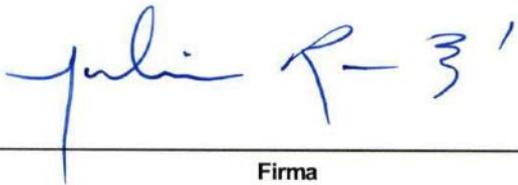
ENTIENDO que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de solicitud podría ser compartida para fines de verificación.

ENTIENDO que si existiere alguna información, adicional a la antes mencionada, que no quisiera sea compartida se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y motivos que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi solicitud podría ser rechazada

123

DECLARO, RECONOZCO y ACEPTO, que el CNM podrá hacer una preselección de entre las solicitudes que reciba para realizar vistas públicas con sus titulares. COMPRENDO y ACEPTO que en aras del mejor desenvolvimiento del proceso de selección, cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará entre los postulantes cuál de ellos podría desempeñar mejor la función a ocupar según los criterios establecidos en su reglamento.

DECLARO, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julia R-3'.

Firma

A handwritten date in blue ink, '2/11/18'.

Fecha



El Rector
de la

VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

considerando que

DON JULIO JOSÉ ROJAS BÁEZ

ha superado satisfactoriamente los estudios teóricos y prácticos en derecho de la Administración del Estado durante el periodo académico 2009 , expide el presente título de

MÁSTER EN DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

con carácter de Título Propio de la Universidad de Salamanca (Art. 34.2 de L.O.U.)

Salamanca, 21 de diciembre de 2010.

EL INTERESADO

Julio José Rojas Báez

EL RECTOR

Daniel Hernández Ruipérez

EL JEFE DE LA SECCION

Francisco Javier Martín Torres



El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Don Julio José Rojas Báez

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

**JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL
I EDICIÓN**

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha,
con una asignación de 60 créditos ECTS.

Albacete, a 29 de septiembre de 2015

Los Directores del Máster,

JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO Y ANTONIO LÓPEZ CASTILLO

El Rector,

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRUTA

Nº Registro 7723

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

MIGUEL VICENTE MARTINEZ
 N.º 0177-0
 Calle de la Paz, 12, 2º B
 02003 ALBACETE (C)

AÑO 2016.-

TESTIMONIO NÚMERO CIENTO SESENTA (160) SECCIÓN SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR.-

A REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.-

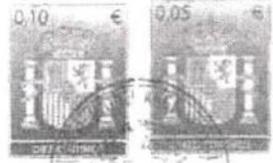
Yo, MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete,
DOY FE:

Que considero legítimas las firmas de DON JOSÉ-LUIS GARCÍA GUERRERO, con D.N.I. número 05.169.951-B y DON ANTONIO LÓPEZ CASTILLO, con D.N.I. número 24.293.159-F, por ser análogas a las que acostumbran usar en sus escritos y coincidir con las que figuran en sus Documentos Nacionales de Identidad, cuyos originales he tenido a la vista, y, asimismo, la firma impresa de DON MIGUEL-ÁNGEL COLLADO YURRITA, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, puestas dichas firmas, en el anverso del presente Título de Master.-

ALBACETE a siete de Marzo de dos mil dieciséis.



[Handwritten signature]



Respecto al signo, firma y rúbrica de Don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete, que figura en el presente TÍTULO DE MÁSTER en JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL I EDICIÓN, de la Universidad de Castilla-La Mancha, número de Registro 7723, hago constar la siguiente:

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by / a été signé par	Don Miguel Angel Vicente Martínez, Notario de Albacete
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de	Notario
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de	su notaría
Certificado Certified / Attesté	
5. en at / à	Albacete
6. el día the / le	08/03/2016
7. por by / par	Doña Eva María Paterna Martínez, Notario de Albacete y Secretario, por delegación del Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha
8. bajo el número No / sous no	N4601/2016/001152
9. Sello / timbre: Seal / stamp / Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature:

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]
 Código de verificación de la Apostilla: NA:DWz3-sPBA-c7Na-lNm

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
 [This Apostille is not valid for use anywhere within Spain.]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]
 Verification Code of the Apostille: NA:DWz3-sPBA-c7Na-lNm

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle la signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
 [L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]
 Code de vérification de l'Apostille: NA:DWz3-sPBA-c7Na-lNm



201



Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Don Julio Jose Rojas Baez

nacido el día 3 de enero de 1979 en Santo Domingo (República Dominicana), de nacionalidad dominicana,

ha superado en enero de 2016,
los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

**Máster Universitario en Derecho Constitucional
por la Universidad de Castilla-La Mancha**

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de octubre de 2012,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Ciudad Real, a 11 de mayo de 2016

El interesado,

El Rector,

Unidad de Gestión Académica,

Miguel Ángel Colado Yerrita

034A-023325

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
2016/228300	45005586	108774



Signe, S.A.

Reverso del Título Oficial de Maestr Universitario en
Derecho Constitucional, expedido en Ciudad Real, el 11
de mayo de 2016 a favor de Don Julio José Rojas Baez,
que supuso, en enero de 2016, en la Facultad de Ciencias
Jurídicas y Sociales de Toledo, los estudios conducentes
al mencionado título, según B.O.E. de 29 de noviembre
de 2012.

[Firma]
Rto.: Ciudad de Creación Académica.

CLAVE ALFANUMERICA:
034A-023325

Nº REGISTRO NAL. DE TÍTULOS:
2016/228300

CODIGO DE CENTRO:
45005586

REGISTRO UNIV DE TÍTULOS:
108774

NRO. EXP. UNIV.
177590

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

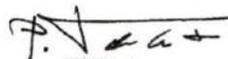


Julio José Rojas Báez

Ha cumplido todos los requisitos exigidos por la
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de

MAGÍSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL
CONCENTRACIÓN: JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en la ciudad
de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día
doce de septiembre del año dos mil quince.


El Rector

CERTIFICO que el presente título corresponde a JULIO JOSÉ ROJAS BÁEZ de quien figuran en el mismo los dos nombres principales con los cuales se identifica normalmente (Resolución del Consejo Superior de fecha 31 de mayo de 1968).

Registrado bajo el No. 22044 , Folio No. 196
Libro No. 4 , del Registro de Títulos de la Universidad.


Director del Registro

DIRECCION DEL REGISTRO
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Campus Santo Tomás de Aquino